



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2023, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA

R.F.C.

CATEGORÍA

Número de Cédula



10340213

C

1006100921

Nombre, Denominación o Razón Social

ARCILA CEJA LETICIA

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra interior

C. FUENTE CRISOLA

8799

1A

Calles colindantes

Colonia

C. FUENTE GRANITO y C. C. FUENTE FILITA

VILLA FONTANA DIAMANTE

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP TOTAL 50.00 MTS2 CASA PLANTA BAJA

Giro principal

ABARROTES

Anexos amparados por esta cédula

VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION ANEXO A ABARROTES Y MISCELANEAS

Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la comisión de medio ambiente.
ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

6 de abril de 2022

FOLIO

605277

6944568AA

Diego Fernandez Perez.
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS



Padrón y Licencias